

ANEXO

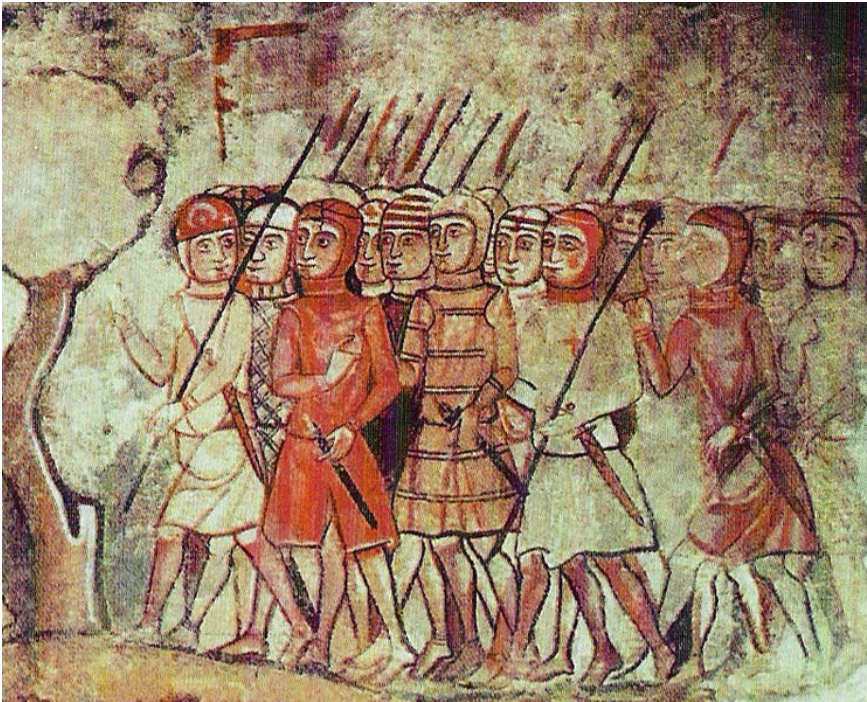


Imagen 1: Famosa pintura donde se representan a las tropas almogávares (fuerzas mercenarias), contingentes muy usados por la Corona de Aragón, y aunque se asocien a población catalana, lo cierto es que eran “apátridas” y heterogéneos, luchando en favor del mejor postor. De hecho, en la imagen se puede observar su falta de unidad, pues el primero lleva el emblema de la luna invertida; otro la señal del rey de Aragón, o la Cruz de San Jorge.

Fuente: <http://anatomiadelahistoria.com/2017/12/almogavares-la-infanteria-de-elite-de-la-corona-de-aragon/>



Imagen 2: Libro de cuentos albanés, editado bajo el título *Katallani*, cuyo significado queda reflejado en la propia ilustración, donde se observa al monstruo, similar a Polifemo, al que se enfrenta Dedaliya. Como se ve, la edición es de 2011.

Fuente: <http://revistabalcanes.com/la-mala-fama-de-la-gran-compania-catalana-en-los-balcanes/>



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 3: En este mapa del Sacro Imperio Romano Germánico se puede observar la gran heterogeneidad que componía esta estructura política, la cual integraba toda una serie de gobiernos, religiones, e incluso pequeños territorios dinásticos dentro de otros Estados, como Francia, Dinamarca, etc.

Sobre el mapa original he superpuesto el mapa de Alemania, tal como es actualmente, pudiendo apreciar las divisiones territoriales con las que se organiza. No obstante, no es muy difícil entender el porqué es imposible nombrar con el título de gobernante de Alemania a Carlos I (de Castilla y de Aragón), puesto que no existían los títulos “de Alemania” ni “de España”.



Fuente: Archivo Municipal de Montoro. Disponible en: http://2.bp.blogspot.com/-CpA12ph6EM/Uqr8VohFrYI/AAAAAAAAHps/GcZ9ISCj_g0/s1600/Miniaturas+privilegios+montoro.JPG

Imagen 4: Para mostrar la complejidad de los territorios peninsulares en época del Rey-Emperador, a pesar de la unipersonalidad del poder, he escogido este magnífico “mapa”, presente en el “Privilegio de deslinde del término de la villa de Montoro”, aprobado por Carlos I el 30 de septiembre de 1540.

En la intitulación de Carlos I, representado en la maravillosa “D” miniada del documento, aparece en primer término el cargo imperial (encuadre rojo, añadido para la diferenciación), y después la enumeración de títulos y poderes que posee, conjuntamente con la reina Juana, “su madre”, tal como se indica.

Con ello se pretende hacer hincapié en la todavía división territorial y administrativa, presente en la Monarquía de Carlos I, y también en la de su hijo Felipe II (véase imagen 29 del Anexo), máxima figura de una 'Leyenda negra' que buscará la unidad y generalización en sus argumentos.



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Saco_de_Roma#/media/File:Sack_of_Rome_1527.jpeg

Imagen 5: Grabado representando el Saco de Roma de 1527, realizado por el holandés Martin van Heemskerck, y editado en 1555.

La Edad Moderna será la época impresa; la estandarización escrituraria favorecerá al aumento de la producción libraria y a su rápida difusión. Del mismo modo, el formato visual no solo no va a desaparecer, sino que será un complemento muy importante del texto, especialmente para la mayoría todavía analfabeta:

En el caso de esta imagen se va a representar la violencia del ejército de Carlos V sobre la ciudad de Roma y sus habitantes, acompañada de unos versos muy significativos, en tanto al trilingüismo presente (latín, castellano y francés), y que resalta a qué población pretendía dirigirse.

Por otro lado, es muy significativo el origen de su autor, y que permite comparar con otros grabados, ya vinculados directamente a la guerra hismano-flamenca, que más adelante observaremos.



Fuente: <http://vascongados.blogspot.com.es/2015/06/participacion-de-los-vascos-y-navarros.html>

Imagen 6 : Si tomamos como referencia el mapa en el que se compara el Sacro Imperio del S.XVI y la Alemania actual, nos será fácil entender la explicación sobre el mapa de Italia de finales del S.XV-mediados del S.XVI: la Península Itálica era todo un conglomerado de territorios, con una gran heterogeneidad de formas políticas, en las que muchos de sus gobernantes representaban una titularidad exógena, especialmente de los Austrias (bien del Sacro Imperio o de la Monarquía Hispánica).

Llama, por tanto, la atención cómo el discurso de la población itálica iba a establecer una generalización sobre los “españoles”, del mismo modo que los “alemanes” en estos momentos imponían su propia visión unitaria sobre la etnografía “italiana”.

Se puede observar que el número de comillas usadas en un único párrafo indican la necesidad de establecer toda una serie de estudios sobre este tema, para tratar de definir las particularidades de cada uno de los territorios mencionados.



Fuente: <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/7522162/04/16/Y-si-el-sur-de-Europa-ocupara-el-papel-el-norte-Es-el-turno-de-los-PIGS.html>

Imagen 7: La idea de un Norte europeo más “moderno” y con mayor “superioridad” que el Sur ha tenido un largo recorrido; frente a la latinidad conquistadora, que solo ha crecido por el esfuerzo de los países que ha oprimido, el Norte siempre ha sido valedor de su propio trabajo, y en sus comentarios se visualiza, desde época moderna hasta esta caricatura tan actual.

La división religiosa en Europa Occidental en el siglo XVI



Fuente: Sánchez, Anabel, Profesora de Geografía e Historia at IES de Secundaria en la provincia de Sevilla; en: <https://es.slideshare.net/ana.bel/la-edad-moderna-rasgos-principales>

Imagen 8: El proceso de la Reforma y la Contrarreforma dejaron un continente más dividido y enfrentado; a las luchas internas dentro de los Estados por cuestiones políticas, se le sumarán los movimientos religiosos, además de las guerras de religión que se producirán dentro y fuera de las fronteras.

Felipe II, como monarca hegemónico del momento, deberá luchar contra el Imperio otomano en el Mediterráneo, así como las revueltas en Granada; se involucrará en las guerras de religión francesas, y la cuestión religiosa en las islas británicas, además de poseer una compleja herencia patrimonial que se revelará en tanto a estos asuntos religiosos, produciéndose la base de los ataques hacia su imagen, con un “radicalismo católico”, y, por extensión, al carácter de sus súbditos peninsulares.



Fuente:

https://es.wikipedia.org/wiki/Felipe_II_de_Espa%C3%B1a#/media/File:Portrait_of_Philip_II_of_Spain_by_Sofonisba_Anguissola_-_002b.jpg



Fuente:

https://es.wikipedia.org/wiki/Retratos_de_Isabel_I_de_Inglatera#/media/File:Darnley_st age_3.jpg



Fuente:

https://es.wikipedia.org/wiki/Guillermo_de_Orange#/media/File:William_I,_Prince_of_Orange_by_Adriaen_Thomasz._Key_Rijksmuseum_Amsterdam_SK-A-3148.jpg

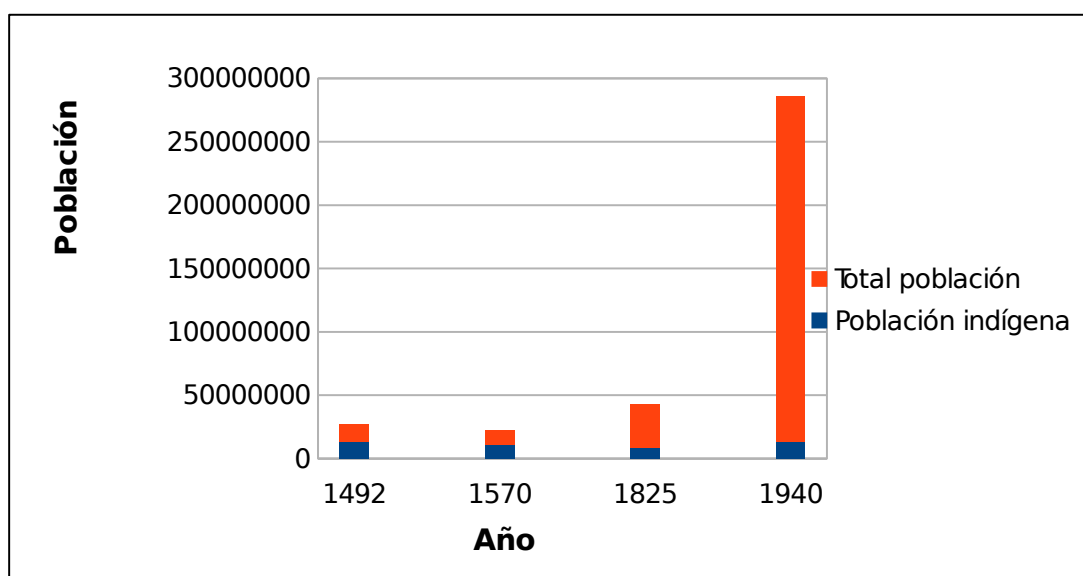
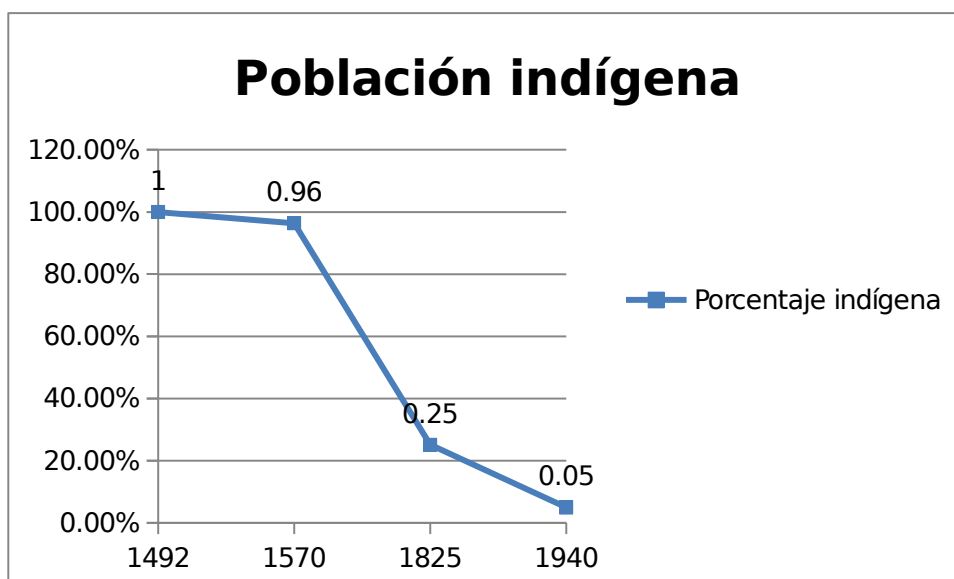
Imágenes 9, 10, 11: He dispuesto por orden cronológico los tres retratos de las figuras más importantes de la segunda mitad del siglo XVI; en los cuadros se observan aspectos culturales muy semejantes, y que tienen como punto de encuentro a Felipe II.

La “lechuguilla” o “gorguera” va a ser el complemento más representativo de la moda de finales del Cinquecento, y será el monarca hispano su máximo valedor; es por ello muy significativo observar estos retratos y su contexto: en primer término, el retrato más famoso de Felipe II, realizado por la magnífica autorretratista Sofonisba Anguissola.

El llamado *Retrato Darnley*, en posición central, fue realizado en torno a 1575, cuando las relaciones entre Inglaterra y la Monarquía Hispánica eran cada vez más tensas, y, sin embargo, Isabel I aparece con la lechuguilla, que irá aumentando de tamaño en retratos posteriores.

Del mismo modo, el tercer retrato corresponde a Guillermo de Orange, elaborado en 1580, un año antes del Acta de Abjuración contra Felipe II.

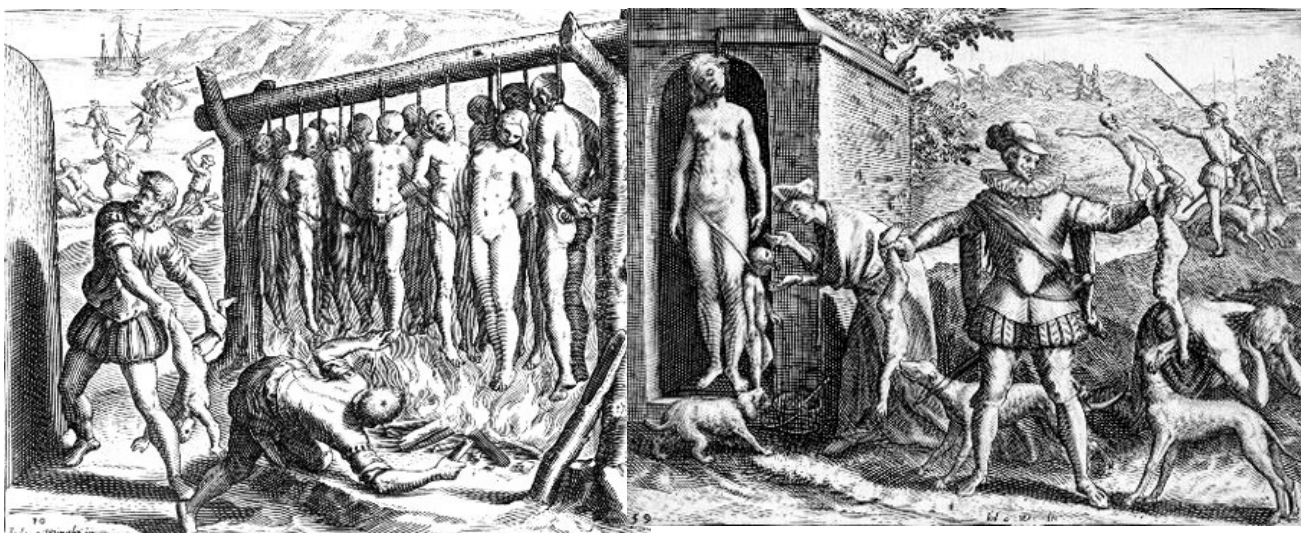
Es por tanto muy significativo cómo los monarcas hegemónicos iban a convertirse en víctimas de la discursiva de las potencias enemistadas, pero también continuarán siendo los modelos cortesanos.



Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos de: Laviana Cuetos, María Luisa, *La América Española, 1492-1898: de las Indias a nuestra América*, Temas de Hoy, Madrid, 1996; Rosenblat, Ángel; *La población indígena y el mestizaje en América I*, Editorial Nova, Biblioteca americanista; Buenos Aires, 1954; y Tejero, Eduardo J., *Causas de dos Américas. Modelo de conquista y colonización hispano e inglés en el Nuevo Mundo*; DYKINSON, Madrid, 2005.

Imágenes 12 y 13: Aunque este trabajo se centra en la visión que los extranjeros difundieron sobre el carácter y la actuación histórica de los “españoles”, sí he creído conveniente resaltar el resultado último del desarrollo de la Monarquía Hispánica: en estas gráficas aparecen los datos más objetivamente posibles sobre la población indígena en América.

No obstante, si bien es cierto e indiscutible, el descenso demográfico, no menos cierto es añadir toda una compleja causalidad, desde epidemias naturales, hasta la intervención de más potencias europeas, como Inglaterra, Portugal (que no debe considerarse población “española”, aunque sí “España” en el sentido objetivo del dominio de *Hispania* a partir de 1580) o Francia, aparte de Castilla.



Fuente: http://www.cervantesvirtual.com/portales/bartolome_de_las_casas/imagenes_grabados/

Imágenes 14 y 15: Estos grabados, realizados por Theodore de Bry (1528-1598), son el mejor ejemplo de que el discurso sobre el carácter y aspecto de los “españoles” fue fundamentado sobre unos textos no verificados, que a su vez sirvieron de base para la elaboración de toda una serie de grabados y cuadros que difundieron dicha visión facticia, solidificándola en el imaginario colectivo:

En los dos grabados aquí seleccionados se representa, casi literalmente, los fragmentos de la *Brevísima* referidos en el trabajo. Más aún, en ellos se puede observar cierto paralelismo con los grabados realizados sobre la “Furia española” en Flandes.

A todo ello cabe referirse a un último elemento, casi imperceptible, pero que, de manera inconsciente, tanto por el autor como el espectador, quedan *grabados* en la cultura social; el aspecto de los “españoles” representados en la imagen es modélica, en el sentido de que es repetitiva y estandarizada: en el grabado de los ahorcados aparece una figura idéntica al “español” del Saco de Roma (véase imagen 5 de este Anexo), mientras que la segunda imagen muestra un “español” mucho más elaborado, en el sentido de poseer ya unos detalles propios del hombre hispano, como el bigote, la lechuguilla, y en definitiva ese gusto por mostrar un aspecto acorde con su linaje, que rememora, en cierto sentido, a uno de los “vicios” referidos por Alejo Venegas.



Figura 11: Anticristos repulidos almasados después de la batalla de Heiligerlee.
En la inscripción o los chavillos el árbol que da frutos nobles.

Fuente: Schulze Schneider, Ingrid; *La leyenda negra de España. Propaganda en la guerra de Flandes (1566-1584)*, Editorial Complutense, Madrid, 2008; p.20.

Imagen 17: Como se puede leer en el pie de la imagen, el grabado representa las acciones cometidas por los rebeldes flamencos en la aparente victoria de la batalla de Heiligerlee (1568); quedan representadas las figuras de una nobleza “española”, presente en sus vestiduras, en emblemas o posibles toisones, y en rasgos faciales muy similares entre ellos, que se observan mejor en la siguiente imagen, correspondiente a la “matanza de Zutphen”:



5. Anónimo: Matanza en la ciudad de Zutphen, donde los habitantes son ahorcados o empujados atados a las aguas heladas del río Ijssel.

Fuente: Íbidem; p.27.

Imagen 18: La llamada “matanza de Zutphen” tuvo lugar el 22 de septiembre de 1586; en el grabado se observan algunos de los hechos que narran las crónicas flamencas sobre la violencia de los soldados “españoles”: si prestamos atención, más allá del primer plano de los arrojados al río (el cual corresponde al río Ijssel), en el fondo del grabado se puede observar toda una serie de figuras ahorcadas, que supondrían una demostración de la “furia española”; no obstante, no debemos de olvidar el grabado anterior, y en el que se observa que, si realmente existe un “carácter español” marcado por la crueldad, éste debió extenderse por la población flamenca.



Fuente: Íbidem; p.41.



Fuente: Íbidem; p. 27.

Imágenes 19 y 20: A pesar de no ser si siquiera peninsular, Alejandro Farnesio, nieto ilegítimo de Carlos V (pues era hijo de Margarita de Parma, hija ilegítima del Rey-Emperador, y de Octavio Farnesio), llegó a tener una gran fama entre sus coetáneos, al igual que el “hermanastro” de Felipe II, don Juan de Austria, con quien tendrá una carrera paralela, pues ambos lucharán en Lepanto y serían gobernadores de los Países Bajos, en concreto, Alejandro Farnesio ocuparía este cargo desde 1578 hasta su muerte en 1592, tal como se apunta al lado del grabado realizado por el flamenco Crispijn de Passe el Viejo (arriba)

Con todo, es muy interesante reflejar cómo los grabados neerlandeses de este período (abajo, detalle del grabado de Zutphen), en los que aparecen personajes “españoles”, van a tener un modelo facial de gran similitud al gobernador de los Países Bajos, por lo que se puede extraer que la imagen que tenían de los españoles se iba a generalizar a partir de la figura (en singular) que tenían como gobernante: así, el carácter, actuaciones y físico de los sucesivos gobernadores se iba a extrapolar al resto de peninsulares.



Fuente: Íbidem; p.38.



Fuente: Íbidem; p.8.

Imágenes 21 y 22: Sobre este cuadro explicativo aparece un grabado anónimo en el que se representa la imagen de Felipe II, asemejándose al retrato realizado por Sofonisba Anguissola, por lo que pudo haberse realizado en fechas posteriores. Se encuentra enmarcado con la leyenda *Rex Crudeliter*, esto es, “El rey cruel”, reforzando la idea, no solo de mal gobernante, sino también con respecto a su carácter humano.

Por otro lado, el grabado de la página anterior representa la “furia española”, observándose a los soldados, cuyo aspecto físico vuelve a ser muy similar entre ellos, saqueando, incendiando y cometiendo actos vejatorios frente a una iglesia (en primer plano se halla un soldado sujetando lo que parece ser una santa o algún tipo de alegoría, mientras devora un corazón).

El arquetipo de “radicalismo” va a quedar vinculado a la imagen del español, como una persona puramente católica, defensora por todos los medios de su fe, aunque sea perpetuando este tipo de acciones, las cuales, como veremos, no van a estar totalmente excluidas al mundo católico, ni mucho menos al ámbito *hispano*.



Fuente: Íbidem; p.19.

Imagen 23: Si los avances en la difusión escrituraria permitieron la configuración de ideas y conceptos que se definieron y se difundieron rápida y “globalmente”, los medios de censura también adoptaron estas nuevas técnicas para un mayor control de lo que se imprimía y publicaba.

En este sentido, la plancha tipográfica permitiría al imaginario crítico obtener un nuevo elemento con el que atacar a los enemigos políticos, en este caso a Felipe II, y con él a todos los representantes del catolicismo: en el grabado se encuentran estas principales figuras, como serán Margarita de Parma y el duque de Alba, gobernadores de los Países Bajos, que se encuentran “aplastando” al “león neerlandés” con la plancha de impresión; detrás, entre los asistentes a dicha tortura, se muestran en la izquierda el monarca *hispano* y el Papa.

Este grabado supone una definición visual muy curiosa de la idea de este trabajo, y de las contradicciones que presenta: por un lado, la imprenta favorecería a extender rápidamente el discurso político, y los ataques hacia los “españoles”, y con ello, generar una idea colectiva de los rasgos que definían a esta población; por otro lado, el falseamiento de todas estas ideas, y el uso visual, que favorecía su llegada al ámbito analfabetizado, van a crear una opinión favorable al “anti-hispanismo”, frente al choque con el propio discurso rebelde, visible en otros grabados que se muestran a continuación.



Fuente: Íbidem; p.11.

Imagen 24: El 20 de agosto de 1566, tal y como se apunta en el pie del grabado, tuvo lugar la destrucción de las imágenes en la Catedral de Nuestra Señora en Amberes, siendo considerado el cenit del *Beeldenstorm* o “Tormenta de las imágenes”.

En este grabado, realizado por Frans Hogenberg, se puede observar cómo el carácter violento, atribuido a los soldados “españoles”, y al mundo católico, no fue tan excluyente, y revela una reciprocidad en tanto al ataque entre las fes. De hecho, a estos actos se les ha llegado a definir como “furia iconoclasta”: no es demasiada casualidad que esta “furia” se produjera en Amberes, pero, en esta ocasión, tuvo lugar 10 años antes que el producido por los contingentes al servicio de Felipe II (no digo “soldados españoles” porque ya se ha señalado su heterogeneidad, con procedencia también desde el Sacro Imperio e Italia), y realizado por los propios neerlandeses.



Fuente: Íbidem; p.121.

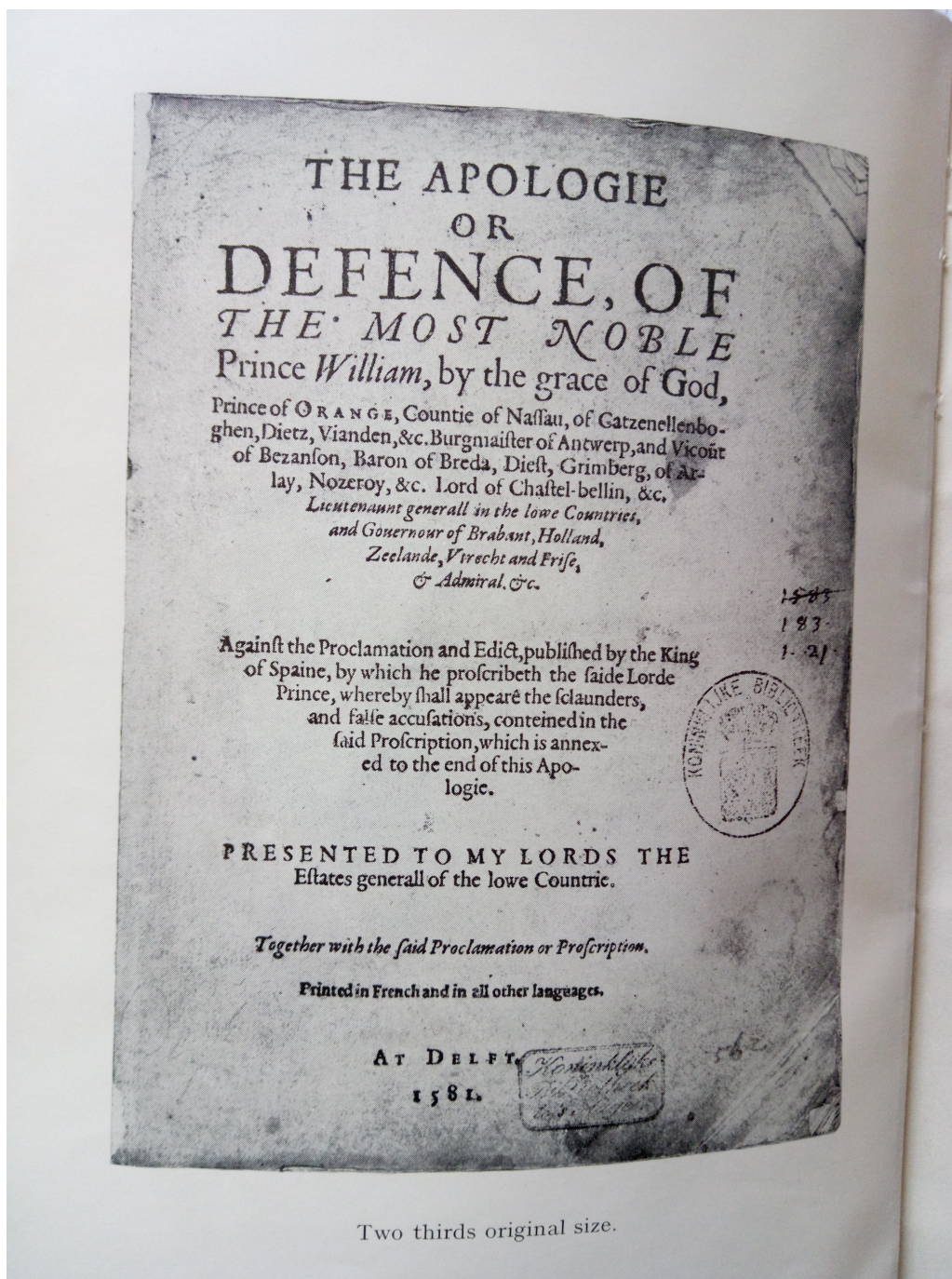


Fuente: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/saturno/18110a75-b0e7-430c-bc73-2a4d55893bd6>

Imágenes 25 y 26: En numerosos grabados flamencos aparece el duque de Alba representado en un trono, rodeado de numerosas figuras que le rinden pleitesía, así como víctimas sobre las que impone su violencia, ambición e hipocresía; un carácter que se completa, frecuentemente, con la figura del Papa, movido por el Demonio, quien le impone la Corona que disputa a Felipe II.

El duque de Alba dejó una profunda y larga tradición de terror en la cultura popular, vinculándose al origen del “hombre del saco”, pues precisamente, en sus grabados, siempre sujeta una bolsa, símbolo del interés tributario sobre las Provincias Unidas.

Sin embargo, el grabado aquí presente es una magnífica representación de la perdurabilidad de todo este discurso, tanto en el imaginario europeo, como dentro de las propias fronteras peninsulares, y así, en el genio aragonés Francisco de Goya (1746-1828) se puede observar una clara influencia del arte del grabado, especialmente flamenco, pues en algunos de sus “Desastres de la Guerra” aparecen ciertos paralelismos con grabados ya referidos en este trabajo; aunque la mayor comparación aparece en su *Saturno* (1820-1823).



Fuente: De Orange, Guillermo; *The Apologie of prince William of Orange against the proclamation of the King of Spaine*; ed. E.J. Brill, Leiden; Netherlands, 1969.

Imagen 27: La religión, como estamos comprobando, es el elemento vertebrador de los Estados, que se van configurando en estos siglos, y, por tanto, no es de extrañar que el propio Guillermo de Orange vinculara su lucha a un argumento de justificación divina, con lo cual, como se observa en esta portada de la *Apología*, se garantizaba a su vez el título de Príncipe, junto con el resto de atribuciones en la gobernación, mediante la “Gracia de Dios”.



Fuente: <http://hernanicardoso.pt/viagem/a-viagem/os-descobrimientos/cronologia-dos-descobrimientos-portugueses/>

Imagen 28: En 1578, con la muerte de Sebastián de Portugal en la Batalla de Alcazarquivir, se produce la ausencia de heredero directo al trono portugués: el rey Sebastián era sobrino-nieto de Carlos I, y, por tanto, Felipe II optó a reclamar sus derechos dinásticos, consiguiendo, en 1580, coronarse rey de Portugal, y unificar dinásticamente los territorios peninsulares, aunque sin posibilidad de establecer la unidad política bajo el nombre de 'España'.

En este sentido, el término historiográfico de 'Monarquía Hispánica' ya deja implícita la imposibilidad de unificar Portugal con Castilla y Aragón, salvo por el dominio unipersonal del monarca, y la progresión de ambos núcleos expansivos llevó ritmos diferentes:

En este mapa se puede observar el modelo “imperial” portugués, basado en el establecimiento de zonas portuarias, con un mercado costero, a excepción del Brasil americano en el que seguirá el modelo castellano de conquista hacia el interior.

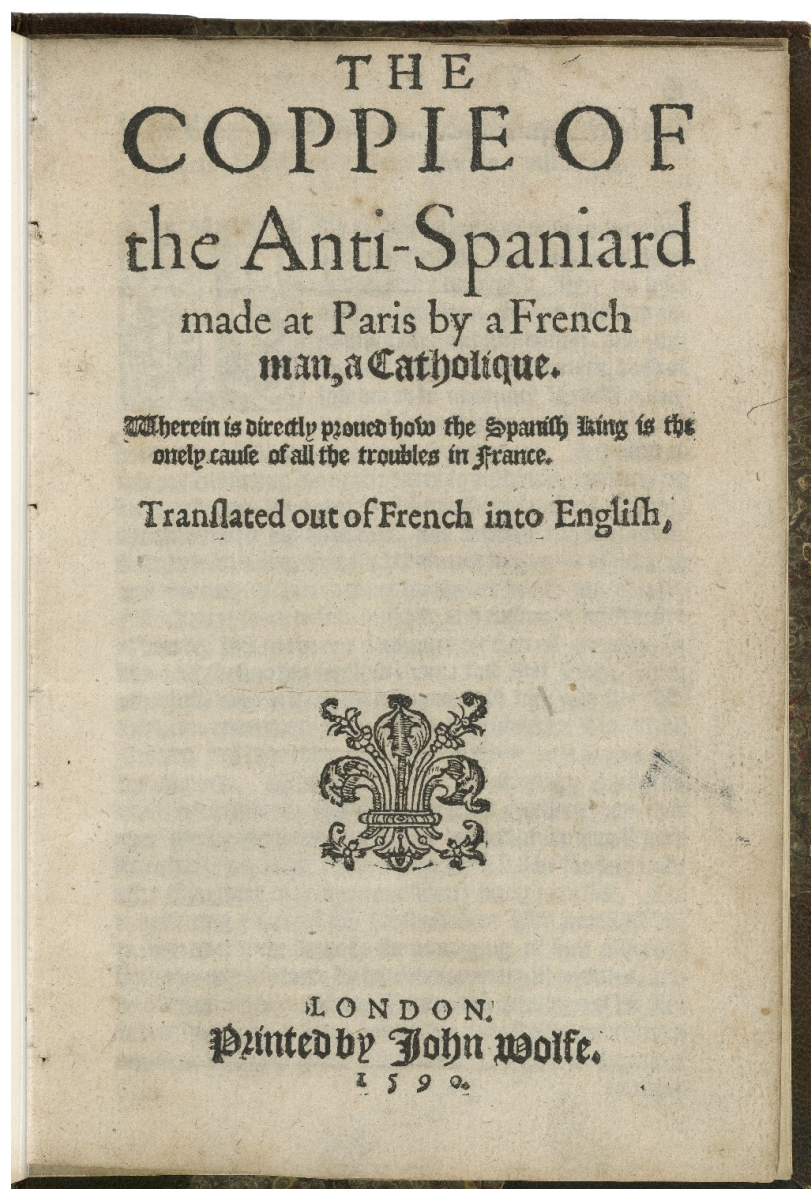
A PROCLAMATION and an Edict in forme of a Proscription, made by the Maiestie of the King our Lorde, against William of Nassau, Prince of Orange, at the cheefe Captaine and disturber of the state of Christendome, and specially of these low Countreyes, by which every one is authorised, to hurt him and to kill him, as a publique plague, with a rewarde to him that shall doe it, and shall bee assisting and ayding thereunto.

Philip by the grace of God King of Castile, of Leon, of Arragon, of Navarr, of Naples, of Cicilia, of Maleorcha, of Sardinia, of the Isles, of the Indes and the firme lande, of the Ocean Sea, Archeduke of Austrich, Duke of Burgondy, of Lothier, of Brabant, of Lembourg, of Luxembourg, of Gelderland, and of Millan, Countie of Habsbourg, of Flaunders, of Arthois, of Burgundie, Palatine both of Haynault, of Holland, of Zeland, of Namure, and of Zutphen, Prince of Swave, Marques of the holy Empire, Lorde of Friseland, of Salines, of Malines, of the Citie, Townes and countrey of Utrecht, of Overysse, and Groninge, and Governour in Asia and Africk. To all those that shall see these present writings, greeting.

Fuente: De Orange, Guillermo; op. cit.; p.150.

Imagen 29: Del mismo modo que ocurriera con su padre, Felipe II siguió realizando una intitulación extensa de todos sus territorios (véase imagen 4): en la imagen aparece el fragmento inicial del Edicto de Proscripción contra Guillermo de Orange.

Felipe II estableció la centralización de su imperio en Madrid, por tanto en Castilla, y ofreció a los agentes de la 'Leyenda negra' una fácil interpretación de lo que era el Estado que controlaba la península hispana: "Castilla = España"; por lo que los cargos ocupados por figuras castellanas eran cargos españoles, incluida la propia monarquía.



Fuente: <https://social.shorthand.com/TransFrenchWars/nCr1vWjaJ3/england-and-the-french-wars-of-religion>

Imagen 30: Los intelectuales extranjeros sabían que estas generalizaciones eran falsas, y que los españoles como tales no existían, pero esa terminología sí podía ser un insulto añadido a los epítetos 'negros' que les acompañaran.

En la imagen se observa la portada del famoso *Antiespañol* en su edición inglesa: en 1594 se publicó la conocida *Coppie de l'Anti-espagnol, facit à Paris. Deffendu par les rebelle de Sa Majesté*, y que, en Internet, queda atribuida al teólogo francés Antoine Arnauld, algo del todo falso (o como poco improbable), puesto que nació en 1612, sino que se trata del jurista homónimo (1560-1619), consejero de Enrique IV.

Más allá de ello, interesa recalcar la idea ya señalada, en tanto al uso político de unos términos políticos, culturales y sociales que se sabían erróneos, pero que permitían elaborar un discurso efectivo en el imaginario de la época.